



**CIRCULAR No. 024**  
**(25 de noviembre de 2019)**

**De:** Rectoría  
**Para:** Padres De Familia y Estudiantes de Grados Párvulos a Décimo  
**Asunto:** Actividades de Finalización de Año

Reciban nuestro más afectuoso saludo y con él, nuestros mejores deseos por el éxito en sus labores diarias. Con la fuerza de nuestra oración permanente y la energía siempre llena de vitalidad, nos es grato informarles que estamos próximos a finalizar el año escolar 2019. Estas circunstancias nos invitan a dar gracias a Dios por tantos favores recibidos; y, de nuestra parte, cerrar de la mejor manera cada uno de los procesos académicos y de convivencia; por tanto, les solicitamos su especial colaboración atendiendo las siguientes recomendaciones:

1. Los estudiantes de Párvulos a Décimo finalizarán labores académicas el 28 de noviembre de 2019.
2. Los consolidados de cuarto período y final correspondientes a los grados primero a décimo se darán a conocer el martes 3 de diciembre, de 10:30 a.m. a 12:30 p.m.
3. Con respecto a la promoción de los estudiantes les recordamos lo que contempla el **Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes**, registrado en el Manual de Convivencia, artículo 71, numeral 1: **“Promoción de los Estudiantes:** La valoración final de cada período académico en las diferentes áreas y/o asignaturas será el promedio aritmético de las valoraciones obtenidas por los estudiantes en cada dimensión: saber, saber hacer y saber ser.  
La valoración correspondiente a la autoevaluación que realicen los estudiantes, se tendrá en cuenta con un porcentaje en la casilla correspondiente al saber ser, como lo establece el Acuerdo 001 de 2013, emanado del Consejo Académico.  
La promoción de un estudiante queda suspendida cuando al finalizar el año escolar haya reprobado un área fundamental y obligatoria. Cuando presente la segunda actividad evaluativa y la apruebe puede ser promovido al año siguiente. Si reprueba la segunda actividad evaluativa reprueba su año escolar.”
4. Para los estudiantes que finalizado el año escolar persistan en su desempeño bajo en una de las áreas obligatorias y fundamentales, se programará una segunda actividad evaluativa que se llevará a cabo el **10 de enero de 2020** en el horario establecido por la Coordinación Académica para tal fin, el cual se publicará en la página web de la Institución. La presentación de la segunda actividad evaluativa es de carácter obligatorio y su aprobación es requisito para la respectiva promoción, por lo tanto, la matrícula de estudiantes que deban presentarla se efectuará en fecha posterior a la prueba. Anticipadamente, los docentes diseñarán un **plan de trabajo** que se entregará a los padres de familia en reunión de carácter obligatorio, **el jueves 5 de diciembre a las 12:00 m. en el Auditorio de Primaria.**

Este plan de trabajo debe ser desarrollado por el estudiante en el período de vacaciones, bajo la responsabilidad exclusiva de sus padres, madres de familia y/o acudientes, de tal manera que antes de iniciar el siguiente año escolar tengan la oportunidad de superar las dificultades presentadas y ser promovidos al grado siguiente. La máxima valoración del proceso será de 3.5 correspondiente al nivel básico.

**5. Un estudiante reprobará el grado cuando:**

- a. Obtenga un desempeño bajo en dos o más áreas de las contempladas en el plan de estudios.

- b. Haya dejado de asistir injustificadamente a más del 15% de las actividades académicas durante el año escolar.
- c. No aprobar la segunda actividad evaluativa, de acuerdo a lo contemplado en el artículo 71 del Manual de Convivencia.

6. Los padres de familia de **Transición** deben asistir a una reunión el 28 de noviembre a las 6:30 p.m. en el auditorio de Primaria, para recibir las indicaciones generales y las tarjetas de invitación a la ceremonia de promoción que será el miércoles 04 de diciembre a las 10:00a.m

El miércoles 27 de noviembre, las familias de grado Transición están invitadas a celebrar la Eucaristía en acción de gracias, a las 8:00a.m en la Capilla de la institución.

7. La ceremonia de promoción de grado quinto será el miércoles 04 de diciembre a las 2:30 p.m. Las tarjetas de invitación las entregarán los directores de grupo en los respectivos salones, el martes 3 de diciembre, de 12:00 m. a 1:30 p.m., a quienes se encuentren a paz y salvo.

**8. Para evitar contratiempos de última hora, les solicitamos comedidamente estar a PAZ Y SALVO con todas las dependencias del colegio, teniendo como fecha límite el 28 de noviembre. Cada estudiante es responsable de informar a sus padres de los asuntos que tienen pendientes con las diferentes instancias del colegio (Biblioteca, laboratorios, deportes, música, entre otros).**

9. El **LUNES 9 DE DICIEMBRE a las 12:00 m.** se hará entrega del SOBRE DE MATRÍCULA, a los padres de familia, en los respectivos salones de clases. El sobre contiene los siguientes documentos: INFORME DE VALORACIONES DEL CUARTO PERÍODO, INFORME FINAL DE VALORACIONES, FACTURA, DOS CONTRATOS, PAGARÉ, LISTA DE ÚTILES Y TEXTOS ESCOLARES, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y CIRCULAR con las indicaciones necesarias y precisas sobre el proceso de MATRÍCULA.

10. **MATRÍCULA:** reiteramos sobre la importancia de efectuar la matrícula de sus hijos(as) en la fecha y horas establecidas: **JUEVES 12 DE DICIEMBRE, de 9:30 a.m. a 2:30 p.m.** Si ustedes matriculan a tiempo a sus hijos(as), demuestran su responsabilidad y el compromiso por su educación.

La institución reafirma su interés en continuar brindándoles el servicio educativo. Una vez más les recordamos que deben estar a paz y salvo financiero. El colegio no está autorizado para realizar ningún acuerdo de pago (según Contrato de Prestación de Servicios Educativos de Gestión Privada, cláusula sexta, numeral 4).

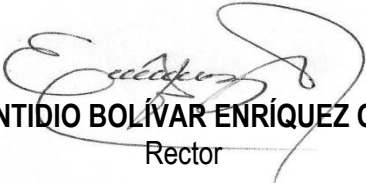
#### **ASPECTOS GENERALES:**

La iniciación de labores, año escolar **2020:**

- ❖ Lunes 20 de enero, a las 8:00 a.m. secciones PRIMARIA Y BACHILLERATO.
- ❖ Martes 21 de enero, a las 8:00 a.m. Párvulos y Pre-jardín, ceremonia especial en la Galería de Eventos del colegio con padres y madres de familia.
- ❖ Miércoles 22 de enero, a las 8:00 a.m. Jardín y Transición, ceremonia especial en la Galería de eventos del colegio con padres y madres de familia.

Agradecemos una vez más su permanente apoyo a la Institución.

Atentamente,

  
**Hno. ANTIDIO BOLÍVAR ENRÍQUEZ OVIEDO**  
Rector